



Bolsa de Barcelona

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE BARCELONA, S.A.U.
Exclusión de negociación de Carroggio S.A. de Ediciones

En el día de hoy se ha recibido resolución de 9 de enero de 2006 del Director General de Política Financera i Assegurances de la Generalitat de Catalunya de excluir de negociación de la Bolsa de Valores de Barcelona la totalidad de las acciones representativas del capital social de CARROGGIO S.A, DE EDICIONES, a solicitud de la propia sociedad emisora.

En consecuencia, con efectos al día 11 de enero de 2006, quedan excluidas de negociación de la Bolsa de Valores de Barcelona las 30.000 acciones totalmente desembolsadas, representadas mediante anotaciones en cuenta, código ES0116465016, representativas del capital social de CARROGGIO S.A. DE EDICIONES, cuya cotización se halla suspendida en cumplimiento de la Resolución del citado Director General y del Acuerdo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, ambos de fecha 7 de noviembre de 2005.

Lo que se publica para general conocimiento.

Barcelona, 11 de enero de 2006.

M^a. del Carmen Carreras
Directora de Área de la Secretaria del Consejo